

08/10/2019

Conchalí: En prisión preventiva quedó imputado implicado en microtráfico

En la audiencia el fiscal Manuel Zúñiga expuso que el hecho fue cometido el jueves 3 de octubre en las calles Araucanía al llegar a Copihual, en la comuna de Conchalí.

En ese lugar, el imputado Eduardo Osorio Torres, transfirió a un tercero un envoltorio con cannabis sativa –droga también conocida como marihuana- con un peso bruto de 0,5 gramos.

Al ser registrado, el imputado Osorio Torres fue sorprendido guardando y transportando entre sus vestimentas, 122 envoltorios con 30,1 gramos de pasta base de cocaína y otros 46 envoltorios con un total de 25,7 gramos de cannabis sativa.

Por este hecho, la Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del ilícito de tráfico en pequeñas cantidades de drogas y solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por representar, su libertad, un peligro para la seguridad de la sociedad. La petición de esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369